

---

Cuba insiste en proteger sectores sociales al ejecutar su presupuesto

21/01/2020



El viceministro primero de Finanzas y Precios de Cuba, Vladimir Regueiro, insistió hoy en preservar la atención a los principales sectores de beneficio social, a la hora de ejecutar el Presupuesto Nacional correspondiente al presente año.

El funcionario llamó en conferencia de prensa a captar recursos para ese presupuesto, a maximizar los ingresos 'por todas las vías', pero siempre sin descuidar servicios vitales como la salud pública, la educación y la seguridad social.

Regueiro y la también viceministra de esa cartera, Maritza Cruz, instaron a preservar la alimentación, el deporte, la cultura y el transporte, los programas sociales y el aumento parcial de los salarios del sector presupuestado.

Los dirigentes de Finanzas y Precios convocaron a 'trabajar por movilizar todas las reservas' tanto del sector estatal como del privado, y exhortaron a controlar que los gastos por entidades o individuos sean justificados.

Ambos especialistas solicitaron evitar las erogaciones que puedan ser diferidas o prorrogadas para otro momento, así como garantizar que se realicen las tareas con el mínimo de salarios y demás recursos.

Los viceministros coincidieron en la necesidad de aplicar medidas de racionalización y de ahorro y de rescate de cualquier reserva que pueda fortalecer el presupuesto.

También llamaron a intensificar el control de las obligaciones impositivas, y a ser más sistemáticos con las entidades fiscalizadoras, 'conscientes de que las obligaciones del presupuesto constituyen un principio constitucional'.

Al destacar la presentación en tiempo y forma de las declaraciones juradas para los tributos al Estado, los viceministros aseguraron que se impondrán más multas a los incumplidores del pago de impuestos.

El carácter humanista del presupuesto fiscal quedó consignado con la aprobación el pasado 20 de diciembre por la Asamblea Nacional del correspondiente al presente año, que garantizará numerosas facilidades sociales.

Entre ellas figuran las ofertas artístico-culturales, las transmisiones radiales y televisivas, el funcionamiento de las instalaciones deportivas y el aseguramiento a las competencias nacionales e internacionales.

El presupuesto contemplará el otorgamiento de subsidios a personas de bajos ingresos para la construcción de viviendas, gastos en seguridad social y de las actividades de ciencia, tecnología e innovación.

Entre las nuevas medidas para fortalecer la empresa estatal socialista sobresale incentivar el uso de las reservas de utilidades para la capacitación, investigación, desarrollo e innovación.

También el apoyo a la producción de alimentos que sustituya importaciones y otros bienes y servicios que constituyen rubros exportables.

El presupuesto de este año respaldará inversiones sobre programas de desarrollo económico y social, como infraestructuras de fuentes renovables de energía, turísticas, y de enfrentamiento a la sequía.

---